

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **30 de octubre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de octubre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1076/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 16. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ACIRAD, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "TALLERES PARA LA INICIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGODEPENDENCIA. SEGUNDA EDICIÓN".-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Cordobesa de Iniciación para la Rehabilitación del Alcoholismo y la Drogodependencia (ACIRAD), con CIF G-14957088, para la ejecución del Proyecto de "Talleres para la rehabilitación del alcoholismo y la drogodependencia. Segunda Edición". El mencionado Convenio figura en el expediente de su razón con CSV 3e5edba45b566a025c29844cd6793255023d5f74.-

SEGUNDO.- Conceder una subvención de 6.000 € para financiar el proyecto "Talleres para la rehabilitación del alcoholismo y la drogodependencia. Segunda Edición", con cargo a la partida Z E10 2314 48931 0 del Presupuesto Municipal, en la modalidad de pago anticipado.-

TERCERO.- La entidad beneficiaria deberá cumplir con sus obligaciones asumidas en virtud del Convenio de colaboración en que se instrumentaliza la subvención, así como la justificación de la subvención en el plazo de dos meses desde la fecha de finalización de las actividades, además del

1 de 2

Hash: eb1073ae6962585f8ba73b7e0af635de5471781eb8fa11aa03d9e631d59d6e63cc2ed184354a86a1ec7e160826ae9b8035610c74a3570771b51e9c3cd4088030 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

fb81f57bbcef2629305a23309a0e8046af031c7f

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

07/11/2023 14:18:28 CET
08/11/2023 12:53:14 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

sometimiento a las actuaciones de comprobación y control financiero que pudiera realizar el Ayuntamiento, de conformidad con la legislación aplicable en materia de subvenciones, así como dar la adecuada difusión a la participación del Ayuntamiento en la financiación del proyecto, debiendo respetarse en todo lo que sea de aplicación a la confidencialidad de los datos personales, lo dispuesto en la ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.-

CUARTO.- Suministrar la información pertinente derivada de dicho Convenio, a los efectos de publicidad, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de subvenciones y en el artículo 4 a) del Real Decreto 130/2018 de 8 de marzo por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

fb81f57bbcef2629305a23309a0e8046af031c7f

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

07/11/2023 14:18:28 CET
08/11/2023 12:53:14 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

